



INTERCAMBIO DE INFORMACION CON LA DIRECCION GENERAL DE PLAZA y LA
DIRECCION REGIONAL DE CORREOS
RELATIVA AL ASUNTO:
“CIERRE de la OFICINA de CORREOS de PLAZA”

El 21 de Marzo, Miércoles, nos vimos sorprendidos con los escritos que la EUC y la Sociedad Gestora habían dirigido a los propietarios de parcelas de Plaza y, en base a ello, dirigimos los siguientes mensajes a la Dirección de PlaZa y a la Directora Regional de Correos y que reproducimos a continuación:

Escrito dirigido al *Director Gerente de PlaZa D. Jesús Andreu*

“ Estimado Jesús :

A través de las circulares que ha dirigido la EUC-PLAZA y la Gestora plataforma logística Plaza ,s.c. a los propietarios de las parcelas de Plaza hemos tenido conocimiento de la supresión por parte de Correos del servicio que venía prestando a las empresas implantadas en PlaZA. Desde nuestra Asociación deseamos hacerte llegar nuestra más enérgica protesta, ya que consideramos que PlaZa y el Gobierno de Aragón como mayor accionista de PlaZa debería de tener la suficiente capacidad de influencia para que el citado servicio no se suprimiera, ya que aunque no era el mejor, debido a que se prestaba en un horario restringido como manifestamos en nuestro e-mail de 5 de Diciembre del 2012, al menos se prestaba.

Es, por otra parte, urgente la instalación de los buzones de la segunda fase, la solución que se ha establecido no parece adecuada, por motivos de seguridad, y por tanto debe ser considerada como provisional y de la mínima duración en el tiempo. Según vuestra información los buzones ya estaban pedidos en Diciembre.

AEPLA considera que el Gobierno de Aragón debe insistir a Correos para que restablezca los servicios que prestaba si verdaderamente PlaZa es un proyecto estratégico para la DGA, ya que difícilmente se podrán atraer inversiones nuevas a una Plataforma Logística que no

cuenta con servicios básicos como es el de Correos.

Agradeceré **hagas llegar estas consideraciones a tu mayor accionista.**

Saludos cordiales

Nota: Te recuerdo que tenemos pendiente: una contestación relativa a nuestra solicitud de modificación de Estatutos de la EUC y una reunión para tratar el tema de ECOTRAFIC ”

*Escrito dirigido a la **Directora Regional de Correos, Dña. María Paz Ansotegui***

“ Sra. Ansótegui:

Hemos tenido conocimiento, a través de una circular que ha dirigido la EUC de Plaza a los miembros de nuestra Asociación, de la decisión por parte de Correos de cerrar a partir del 26 de Marzo la oficina que prestaba servicio en la Plataforma Logística Plaza y deseamos hacerle llegar a través de este escrito nuestra completa disconformidad con su decisión, ya que aunque el servicio que prestaba la citada oficina, debido a un horario muy restringido, no era el más adecuado al menos lo prestaba.

Aunque, y de acuerdo a la información que se nos ha proporcionado, parece que la decisión está tomada en base a criterios económicos, creemos que Correos no ha considerado todos los ingresos que las empresas ubicadas en PlaZa le aportan y que por tanto son merecedoras del servicio de una oficina en la Plataforma Logística, aunque dicha oficina no proporcione una rentabilidad directa .

Les solicitamos por tanto reconsideren su decisión y procedan de nuevo a reabrir la citada oficina.

Saludos “

A continuación transcribimos las respuestas recibidas:

Respuesta de la Dirección de PlaZa

“ Estimado José Miguel:

Agradezco la consideración en la que tienes a PLAZA SA por su capacidad de influir en el organismo autónomo comercial Correos. Sin embargo, a pesar de nuestra buena consideración y esfuerzo, Correos abandona esta oficina porque no tiene interés comercial debido a sus escasos ingresos. Seguirán cumpliendo sus obligaciones de servicio universal como es lógico.

Transmitiré el escrito al Gobierno de Aragón y se tratará en el próximo Consejo de Administración.

Dentro de poco, en función de nuestras agendas y tras la información que he solicitado al Director General de Carreteras, tendremos una reunión y comentaremos todos los temas pendientes.

Un saludo cordial:

PD Supongo que a Correos se le habrá realizado por vuestra parte un escrito similar “



Respuesta de la Dirección Regional de Correos

“ Estimado Sr. Guinda,

Desconozco la circular y los argumentos que les han hecho llegar desde la EUC de Plaza.

Por parte de Correos, lo que nos ha motivado a trasladar el servicio de oficina y así se comunicó a los administradores de PLAZA, ha sido que nos encontramos en una situación irregular. Llevamos 5 años esperando que se nos haga una oferta formal de un local.

Además de no haber recibido propuesta formal de alquiler, a finales de 2011 nos avisaron para que nos fuéramos urgentemente de allí, porque el terreno donde está ubicada la caseta (no oficina) había cambiado de propietarios.

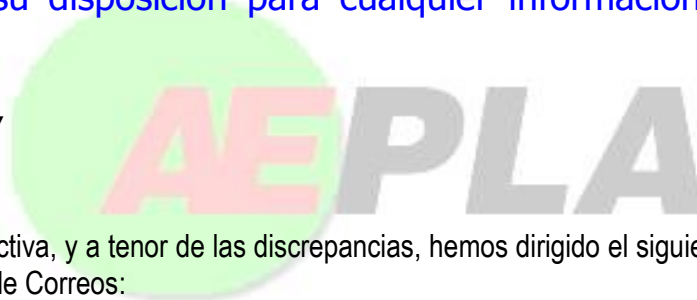
La intención de Correos durante todo este tiempo ha sido ofrecer un servicio de oficina de calidad y en condiciones, pero por circunstancias ajenas a nuestra voluntad no ha sido posible.

Correos es muy consciente de lo que significa PLAZA. Lamento las molestias que esta decisión pueda causar a las empresas que usted representa, pero le aseguro que Correos ha hecho bastante más de lo que debiera, dado que hemos mantenido el servicio en una caseta, que ni siquiera podemos reconocer como centro de coste y que contraviene toda normativa en PRL, Seguridad, etc.

Respecto al servicio de reparto, no debería haber mayor problema. Todos los envíos registrados (que requieren constancia de la entrega) se llevan a domicilio, y los ordinarios se dejarán en los buzones que actualmente hay en la caseta, hasta que se ubiquen buzones concentrados en los puntos acordados para la FASE II. También ofrecimos la posibilidad de que aquellas empresas que generen un volumen considerable de envíos y estén interesadas en servicios más específicos (entrega de apartados, recogida, etc.), puedan asesorarse a través de nuestros Servicios Comerciales.

Quedando a su disposición para cualquier información que desee ampliar,

Atentamente,"



Desde la Junta Directiva, y a tenor de las discrepancias, hemos dirigido el siguiente mensaje a la Directora Regional de Correos:

"Estimada M^a Paz:

Le agradecemos la información, la cual difiere de la que nos han proporcionado tanto la EUC como la Dirección de PlaZA, y que atribuye a criterios de rentabilidad directa el cierre de la oficina de la Plataforma Logística PlaZA.

Con objeto de poder estudiar alternativas posibles conjuntamente, le solicitamos una reunión en el plazo más breve posible para lo cual le agradeceríamos nos facilite su disponibilidad. Le informamos asimismo que la citada reunión la podríamos celebrar en las instalaciones de Correos.

En espera de sus noticias, reciba cordiales saludos."

Hemos recibido respuesta por parte de la Dirección General de Correos fijando la fecha del 16 de Abril para la reunión con Dña. M^a Paz Ansótegui, y de cuyo resultado y conclusiones os

tendremos puntualmente informados.

Escrito dirigido al Director Gerente de Plaza, D. Jesús Andreu, tras la respuesta de la Sra. Ansotegui.

Estimado Jesús :

A continuación, y para tu información, te remito la contestación recibida de la Directora Regional de Correos y que como puedes comprobar difiere bastante en los argumentos del cierre de la oficina de PlaZA de los que la EUC y tú en representación de la sociedad PlaZA nos habéis transmitido.

En nombre de AEPLA hemos concertado una entrevista con la Sra. Ansotegui, el próximo 16 de Abril, para estudiar posibles soluciones al problema que se les ha creado a las empresas implantadas en la Plataforma Logística.

Te agradecería me informaras de la fecha aproximada en la que estarán disponibles los buzones de la 2ª fase, ya que la solución actual en nuestra opinión no reúne las condiciones de seguridad que la correspondencia de las empresas merece.

Saludos cordiales.

En base a esta información dejamos que cada uno de nuestros asociados saque sus propias conclusiones.

Os mantendremos informados de la respuesta recibida por parte de PLAZA, respecto a la colocación de los buzones, y del contenido de la reunión que mantendremos con la Directora Regional de correos

Junta Directiva

Activa

Emprendedora

Plural

Libre

Autosuficiente Económicamente